INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato **No. CO1.PCCNTR.4685730** del **28/02/2023** celebrado entre **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, representado por **FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE** en calidad de Director Regional y **MARISOL VELA**, cuyo objeto es: "**CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN ADSCRITOS AL COMPLEJO SALOMIA (CEAI, ASTIN, CDTI, CGTS Y CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN (INCLUIDO ARRENDAMIENTO)) VIGENCIA 2023**.", me permito presentar informe a fin de solicitar la **REVERSIÓN SALDO ADICION mayor al 50 %** del mismo, de acuerdo con lo siguiente:

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Valle
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Libia Stella Bautista Mantilla
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	**CO1.PCCNTR.4685730**
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN ADSCRITOS AL COMPLEJO SALOMIA (CEAI, ASTIN, CDTI, CGTS Y CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN (INCLUIDO ARRENDAMIENTO)) VIGENCIA 2023
VALOR:	$76.019.643.00 =
CONTRATISTA:	Marisol Vela
NIT:	31195610-2
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Cali
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	28/02/2023
FECHA DE INICIO:	28/02/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Once (11) meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$76.019.643.00 =
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$116.000.000=
PRÓRROGA No x:	No aplica
ADICIÓN No. 001:	$39.980.357.00=
REVERSIÓN	$1.970.535.50=
SUSPENSIÓN No. x:	No aplica
FORMA DE PAGO:	El valor del Contrato será cancelado por el SENA mensualmente y dentro de los treinta (30) días siguientes al recibo de la facturas, con los documentos soporte, previo cumplimiento del respectivo trámite administrativo y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato, previa verificación del cumplimiento del pago de aportes parafiscales

	relativo al sistema de seguridad social integral así como los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar cuando corresponda en los términos del art. 23 de la ley 1150 de 2007 y el Articulo 114-1 del Estatuto tributario

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES (En caso de que apliquen, de lo contrario eliminar este numeral)

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia		
No. PÓLIZA	660 47 994000023424		
CERTIFICADO			
FECHA EXPEDICIÓN	01/03/2023		
FECHA APROBACIÓN	01/03/2023		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	28/02/2023	30/04/2024	$15.203.928.60=
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio	28/02/2023	30/04/2024	$38.009.821.50=
Calidad del bien	28/02/2023	30/04/2024	$15.203.928.60=

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (Si aplica)

ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia		
No. PÓLIZA	660 74 994000010748		
CERTIFICADO O No. ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	01/03/2023		
FECHA APROBACIÓN	01/03/2023		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	**28/02/2023**	**31/12/2023**	$232.000.000=

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato (si aplica), que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones. No aplica.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que MARISOL VELA, con Nit. 31195610-2, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato (Si aplica), que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a **LIBIA STELLA BAUTISTA MANTILLA** con mediante SECOP II de fecha 27 de febrero de 2023, desde el 28 de febrero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	$76.019.643.00
Vr. Adiciones (2)	$39.980.357.00
Valor Total (1) + (2)	$116.000.000.00
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	$28.688.256.00
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	$12.437.669.88
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	$41.125.925.88
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	$74.874.074.12=

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
28/04/2023	Marzo	$14.010.294.60	18.43 %
20/06/2023	Abril – mayo	$14.677.961.40	6.3%
Vr. Pagado a la fecha (3)			$28.688.256.00=

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO : N/A

3. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	**PORCENTAJE**
Física	35.45%
Financiera	24.73%

III. MODIFICACIÓN DE ADICIÓN AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4685730DE 2023

Se realizó solicitud en el plan de acción de un presupuesto para el 2023 por $116.000.000, para el suministro de alimentación de los trabajadores oficiales centros de Cali; en circular de apertura 2023 fue asignado $76.019.643 quedando pendiente un saldo para adjudicar. Por lo anterior se realiza adición al contrato del valor pendiente a comprometer por $39.980.357.00 que ha sido asignado de acuerdo al requerimiento que se hizo inicialmente en el plan de acción; se hizo la adición del faltante para cubrir el presupuesto 2023, pero este valor supera el 50% del valor total del contrato inicial, de acuerdo a la normatividad vigente en contratación.

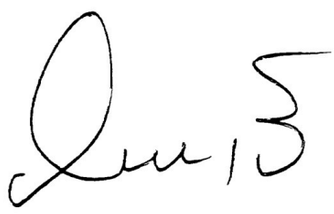
Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita: **Reversar** al valor del contrato la suma de ($1.970.535.50) Un millón novecientos setenta mil quinientos treinta y cinco pesos mcte con cincuenta centavos.

Modificar el valor del contrato en un valor de ($114.029.464.50) ciento catorce millones veinte nueve mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos con cincuenta centavos.

El anterior informe de ejecución se rinde a los 8 días del mes de agosto de 2023.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,



LIBIA STELLA BAUTISTA MANTILLA

Profesional G01

Proyectó: **Libia Stella Bautista Mantilla, Profesional G01** 

Revisó: **Juan Ricardo Luna Toro, Profesional G 01** 